



Prevén buena zafra en El Molino

## Entregarán cañeros un millón de toneladas

El estimado actual de 77 toneladas por hectárea supera con mucho a las 60 que obtuvimos en la zafra anterior, informó Refugio Polanco, presidente de la Unión de Productores de Caña de Azúcar para el bienestar familiar abastecedores del Ingenio El Molino de Menchaca

Oscar Gil

PÁGINA 5A



Se reúne con la rectora Norma Galván

## Fortalece el gobernador Navarro lazos con la UAN

Analizaron, la rectora y el mandatario estatal las perspectivas de la institución y coincidieron en que la Universidad debe responder de manera efectiva a las expectativas y necesidades de Nayarit

En un ambiente de diálogo abierto y cordial, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero recibió en Casa Nayarit a Norma Lilia Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), acompañada de miembros destacados de su equipo de trabajo.

Redacción PÁGINA 3A

## En el Poder Judicial Visibilizan la realidad de las mujeres en prisión preventiva

A través del panel *Mujeres en situación de prisión preventiva*, buscan generar conciencia sobre la necesidad de crear redes de apoyo familiar y políticas públicas para lograr una efectiva reinserción social de las internas

Como parte de la campaña de 16 días de activismo para eliminar la violencia contra la mujer, en la sede del Poder Judicial de Nayarit se llevó a cabo el panel *Mujeres en situación de prisión preventiva*, cuyos participantes coincidieron en visibilizar la necesidad de redes de apoyo familiar y políticas públicas para una efectiva reinserción social de las internas.

Redacción PÁGINA 4A

## Igual lo hará la escaramuza Las Coritas Defiende Rancho El Quevedeño el honor nayarita

Buscarán este viernes su pase a las semifinales del Congreso y Campeonato Nacional Charro desde San Luis Potosí

Rancho El Quevedeño y la escaramuza Las Coritas, son los únicos equipos que quedan con vida en el Congreso y Campeonato Nacional Charro San Luis Potosí 2023, y este fin de semana buscarán su pase en las respectivas finales.

Javier Carrillo

SECCIÓN B



## Es nuestro compromiso, dice Elegiremos al mejor para dirigir la CDDH: Luis Enrique Miramontes

El o la elegida deberá tener amplio conocimiento de lo que significa proteger la integridad física y jurídica de los ciudadanos, dijo el diputado morenista

“Como parlamentarios tenemos el compromiso de elegir al mejor de los 17 aspirantes que desean convertirse en el próximo presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en el estado de Nayarit”, así lo expresó de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y como integrantes del Consejo Consultivo, las y los diputados del Congreso de Nayarit continuaron con la evaluación de siete candidatos más.

Fernando Ulloa Pérez 4A

Garantizan una bolsa de 50 mil pesos

## Convocan a Reto Compostela La Condesa

El evento cuyo principal objetivo es promover el deporte, la salud y la actividad turística, se llevará a cabo el próximo domingo 3 de diciembre dentro del marco de las fiestas patronales del Señor de la Misericordia, en su 173 aniversario

El gobierno municipal de Compostela, a través de la Secretaría de Turismo del gobierno estatal, convoca a la población en general a participar en la segunda edición del *Reto Compostela La Condesa*, donde los participantes podrán recorrer y conocer paisajes que se encuentran dentro del citado municipio, ruta en la que se podrá transitar en bicicleta de montaña o vía pedestre.

Integrantes del comité organizador precisaron que dicho evento, cuyo objetivo central es promover el deporte, la salud y la actividad turística, se llevará a cabo el próximo domingo 3 de diciembre dentro del marco de las fiestas patronales del Señor de la Misericordia, en su 173 aniversario.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

## NUESTRAS PLUMAS

### La Serpentina

Permisos mágicos  
Guillermo Aguirre

### El presidente visita a Nayarit

Juan Alonso Romero

### Monitor Político

Julio Casillas Bajaras

PÁGINA 2A

Acaponeta, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas

## Aprueba el Congreso leyes municipales de ingresos

En jornada legislativa del día de ayer los integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, entrevistaron a siete candidatos más que pretenden presidir la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos

Durante el trabajo legislativo realizado por las y los representantes populares, en Sesión Pública Ordinaria votaron a favor de las Leyes de Ingresos de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas ejercicio fiscal 2024, documentos legales en los que no se incluye el incremento de impuestos ni la creación de nuevos conceptos, en beneficio de las y los ciudadanos.

Dando seguimiento al proceso de valoración curricular de las y los aspirantes a ocupar el cargo de presidenta o presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y como integrantes del Consejo Consultivo, las y los diputados del Congreso de Nayarit continuaron con la evaluación de siete candidatos más. Ante la Comisión de Justicia y Derechos

Humanos las y los aspirantes fueron entrevistados por las y los legisladores: Adriana Flores Ávila, Erika Lisset García Morales, Rosa Margarita Inzunza Osuna, Juan Roberto Lomeli Villarreal, Héctor Antonio Ulloa Ortiz, Amín Emmanuel Pérez Contreras y Carlos Alberto Prieto Godoy. En su oportunidad el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos,

diputado Héctor Javier Santana García, expresó: “somos testigos fieles de que quienes están participando son personas bien capacitadas con un curriculum extraordinario y sobre todo gente que busca dar lo mejor por Nayarit, mi reconocimiento para cada uno de ellos”.

Redacción

PÁGINA 3A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Permisos mágicos

\*\* Por un decreto del gobernador de Nayarit, de fecha 10 de noviembre, se extinguieron 3851 permisos del transporte público, y como si fuera magia, nadie resintió la falta de vehículos

En el mes de mayo del presente año, es decir hace 7 meses, en su conferencia mañanera del día 31 de mayo, repito que hace exactamente 7 meses, el gobernador del estado, sacaba ya a relucir un tema que finalmente el pasado 24 de noviembre, tuvo su final esperado, tal tema era el de miles, así como lo leyó usted, miles de permisos del servicio del transporte público, cuyos dueños no aparecían por ningún lado, pero los permisos si estaban registrados, digamos registrados en una forma peculiar, porque de muchos de ellos, por no decir que de todos, no existía ni siquiera un expediente que contara la historia o los antecedentes por los que se otorgó tal o cual permiso.

Así que, en mayo del presente año, la Secretaria de Movilidad en el estado, SISTIEL KARIME BUHAYA LORA, dio a conocer que había sido exagerado el abuso que se hizo en administraciones de gobierno pasadas, con la concesión de permisos para el transporte público.

Es decir, los permisos que se otorgan para taxis, combis, autobuses y transportes de carga, se dieron a granel, en abundancia, sin la menor conciencia de los lugares que ocupaban transporte público, y más por favorecer a algunos grupos o personajes de cierto peso político.

Según la Secretaria de Movilidad, en el padrón de concesionarios hay más de 11 mil concesiones para el transporte en cualquiera de sus modalidades, pero de este padrón, sólo 8 mil, están más o menos regularizados, el resto, es decir, 3 mil, no se sabe quién los tiene, quién los usa, de manos de quién a qué otras manos pasaron, cómo se hicieron los trasposos, en pocas palabras, hay una gran incertidumbre de saber porque hay tantos permisos, y porque varios miles, no se han regularizados.

Y como ya dije, la falta de expedientes hacia aún más difícil saber porque se han dado, y a quien se dieron estas concesiones del transporte público.

Así que para terminar de tajo con este conflicto con el que se encontró la actual administración gubernamental desde su llegada, y su llegada fue hace dos años, pues el jefe del poder ejecutivo, me refiero al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, optó por lo sano, cancelar todos aquellos permisos o concesiones cuyo origen era confuso, y su presente seguía siéndolo.

Entonces, el pasado 10 de noviembre de este

2023, el gobernador de Nayarit, emitió un decreto por el cual se extinguían 3851 concesiones del transporte público.

La cancelación, extinción, bloqueo, o simple anulación de poquito menos de 4 mil permisos o concesiones del transporte público, en cualquier otra entidad sería para poner a temblar a sus trabajadores del volante, y por supuesto a los patrones, es decir a los dueños de las concesiones, pero miren ustedes, este decreto se expidió el pasado 10 del presente mes, esto es, hace 20 días, y desde ese día hasta hoy, no hubo ni siquiera un golpe a la movilidad pública, me refiero a que se sintiera menos transporte público, en Tepic, la capital, donde por razones de población, son miles los que se trasladan de diversos puntos a sus centros de trabajo, a sus centros escolares, a sus casas, a visitar familiares, etcétera, pero al seguir todo normal, se nota a leguas que estos casi 4 mil permisos cancelados, ni siquiera eran usados para dar servicio de movilidad, de transporte pues.

Pero fíjense lo que dijo la secretaria de movilidad, la joven KARIME SISTIEL BUHAYA LORA, sobre el misterio de estos 3851 permisos cancelados, y que estaban en una especie de hibernación, es decir, no funcionaban con vehículos, pero si estaban registrados como concesión de transporte público, esperando que llegara una administración, un gobernador en un futuro cercano, que fuera amigo de los hoy ya finiquitados permisionarios, para que todo lo que deben de contribuciones, de impuestos, de pagos legales por ser carros del servicio público, pues se les condonara, lease se les perdonara todo lo que debían de impuestos, y listo, a volver a funcionar.

La mayoría de estos permisos o concesiones, fueron otorgados del 2011 al 2017, por lo que en algunos casos, los pagos anuales que deben, superan los diez años, lo que con todo y recargos, si significa una buena entrada de dinero.

Lo único que quiero agregar, es que las investigaciones para saber qué ocurre con muchos permisos más que misteriosamente no se han movido, ni siquiera dan servicio de transporte en ninguna parte, siguen, y habrá más extinciones de concesiones del transporte público...espere un nuevo decreto del gobernador del estado...hasta mañana

# MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Este 1 de diciembre...

## DÍA MUNDIAL DE LA ACCIÓN CONTRA EL SIDA 2023

- El lema "Que lideren las comunidades", significa la urgencia de poner fin al sida
- Desde 1988, cada 1 de diciembre se conmemora este acontecimiento

### UNIDAD PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD

Conforme a la información de ONUSIDA, este 2023 el lema es 'Que lideren las comunidades', debido a que el cambio no depende de un momento, sino de un movimiento. En efecto, el mensaje «dejemos que las comunidades lideren» no solo sonará un día, debe ser un clamor permanente.

El tema estará en el centro de las acciones que se desarrollaron a lo largo de noviembre, entre ellas la publicación del Informe del Día Mundial del Sida a finales del mismo, y llegará a su punto más alto el 1 de diciembre coincidiendo con el Día Mundial de la Acción Contra el Sida, y seguirá resonando a lo largo de todo diciembre y más adelante.

### PONER FIN AL SIDA, EL RETO

El lema "Que lideren las comunidades", significa que para poner fin al sida, son las comunidades que viven con VIH, que están en riesgo de contraerlo o que se hayan visto, de alguna manera, afectadas por el virus las que estarán en la primera línea de respuesta ante el VIH.

Recordamos que desde 1988, cada 1 de diciembre se conmemora el Día Mundial de la Acción contra el Sida, el primer día dedicado a la salud en todo el mundo. Desde entonces, gente de todo el planeta se une para apoyar a personas que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y recordar a las personas que han fallecido por enfermedades relacionadas con el sida.

### CONCORDANCIA UNIVERSAL EN EL TEMA

Fue durante la Cumbre Mundial de Ministros de la Salud de 1988, que dentro de los programas de prevención del sida, que se estableció que aquel año fuese establecido como el de la Comunicación

y la Cooperación sobre el Sida; mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS), propuso que el 1 de diciembre fuera declarado el Día Mundial de la Lucha Contra el Sida, así como el conocido lazo rojo como su símbolo.

Desde entonces, y hasta el 2004, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (más conocido por el acrónimo ONUSIDA) organizaba las acciones y elegía un lema para dicha conmemoración; sin embargo, en 2005 cedió la batuta a la organización independiente World Aids Campaign (Campaña Mundial contra el sida, en español). Para 2011, ONUSIDA decide cambiar el nombre por Día Mundial de la Acción Contra el Sida, debido a que la palabra "lucha", tiene una connotación bélica.

Algunos países como Botsuana, Esuatini, Ruanda, la República Unida de Tanzania y Zimbabue ya han alcanzado los objetivos «95-95-95» de la agencia de la ONU.

### LA ESTRATEGIA ES VIABLE

Esto se debe a que las comunidades son las que conectan a las personas con los servicios de salud, crean un ambiente de confianza, supervisan la implementación de servicios y responsabilizan a los proveedores. Ellos deben estar dirigiendo su propia lucha y conquistar su propia victoria.

El reto es que cada vez las comunidades son cada vez más privadas de liderazgo, esto debido a los recortes presupuestarios; obstáculos políticos, legislativos y burocráticos; la poca accesibilidad a las comunidades marginadas y en general a sus limitaciones de capacidad. Si todos estos obstáculos se erradican, las organizaciones lideradas por la comunidad, podrían lograr avances más significativos encaminados al fin del sida.

### VEREMOS Y DIREMOS.

### EL GOBERNADOR

Ha informado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, que el sábado 2 y el domingo 3 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador, visitará a Nayarit. El mandatario nayarita, destacó la relevancia que tiene para nuestro estado esta visita del presidente. En ellas, hemos visto, que el presidente viene con el propósito de supervisar el avance de obras que, con apoyo federal, se están ejecutando en el estado. Mismas que benefician nuestro crecimiento y desarrollo económico. Para fortalecer nuestra economía y generar empleos.

### CANAL CENTENARIO

Como es el caso del Canal Centenario, la

## EL PRESIDENTE VISITA A NAYARIT

Por Juan Alonso Romero

obra hidráulica más grande del sexenio del presidente. Por eso, es muy posible que supervise el avance de esta importante infraestructura de riego.

El gobernador dio a conocer que sostuvo una productiva reunión con el general de brigada D.E.M. y residente de la obra del Canal Centenario, Iván Hernández Uribe.

E igualmente estuvieron en esa reunión los delegados de SEMARNAT y de CONAGUA en el estado.

Así como los alcaldes de los municipios por donde pasará el cauce de esta obra.

Se informó que en esta reunión se analizaron todos los detalles, para garantizar que el Distrito de Riego "Alejandro Gascón Mercado", pueda satisfacer las necesidades de miles de campesinos.

Contribuyendo de esta manera, al progreso y bienestar de Nayarit. Tal y como lo han anhelado junto con el presidente y el gobernador, los productores rurales del norte del estado.

### LA AUTOPISTA

Se ha mencionado que por la importancia que reviste para Nayarit e incluso para Jalisco, el presidente pudiera supervisar el avance de obras de la Autopista Compostela-Bahía de Banderas- Puerto Vallarta. Que le generará un gran dinamismo al turismo local, regional y nacional.

Siendo un apoyo importante para el turismo internacional que llega en vuelos al aeropuerto de Puerto Vallarta y en breve al ampliado de Tepic.

E igualmente por su valor logístico en el manejo de carga, mercancías y materiales para diversas actividades comerciales y empresariales.

Beneficiando de la misma manera, a la conectividad de Compostela y Bahía de Banderas. Pero también de San Blas, con mejora en conexiones para todo el estado. Porque una vía terrestre de este nivel, tiene un alcance estatal e incluso regional.

### LA SIERRA

Se ha comentado que también pudiera el Ejecutivo federal, visitar la zona sierra, concretamente el municipio de La Yesca, donde

hay obra de comunicación terrestre importante para esa zona. Que durante tantos años estuvo marginada en atraso para su desarrollo. Ahora con estas obras de carreteras y caminos, se facilitan todos los servicios para ese municipio de la sierra.

### BOCA DE CHILA

Una obra de gran trascendencia para el desarrollo de la región de la costa y el resto del estado, lo es el nuevo Puerto Nayarit. Que, con la voluntad del presidente, ha estado trabajando la Marina Armada de México. Donde el gobernador, ha sido un gestor de primera. Ubicado en la costa del pacífico y en el municipio de Compostela.

Obra que cobra especial relevancia ahora que el presidente estuvo en la Reunión de los países afiliados al Tratado Comercial Asia Pacífico.

Realzada en California, en los Estados Unidos, con la presencia de China, Estados Unidos y Japón, entre otras economías importantes de esa amplia y rica región comercial, industrial y de manejo de fianzas y tecnología de punta. Área donde quedan incluidos México y los países de América Latina de la costa del pacífico.

### LA IMPORTANCIA

Este puerto por su profundidad y capacidad de recepción de insumos, maquinaria, equipos, mercancías y materiales industriales, requerirá un ramal de ferrocarril. El cual se avizora que debería de partir de Borbollón en Compostela, hasta Boca de Chila.

Igualmente requerirá de ampliación de vías de comunicación terrestres.

Así como de varios cientos de hectáreas para almacenes, súper grúas para carga y descarga.

Puertos secos, para depositar las mercancías que llegan y las que se van a embarcar.

Zona para aduanas, áreas para la seguridad privada y pública. Instalaciones de comunicaciones en sus diversas modalidades.

Restaurantes, comedores y zonas para hospedaje.

Centrales para el manejo del transporte de carga.

Talleres de mantenimiento y muchos más detalles de complemento.

Todas estas obras de infraestructura, son las que ha gestionado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, que nos visita este fin de semana.

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

### EDICTOS

EXPEDIENTE. 584/2023

**C. DINAZAR LÓPEZ VELÁZQUEZ y/o DINAZAR LÓPEZ VELÁZQUEZ SE IGNORA SU DOMICILIO.**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha siete de Noviembre del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Civil Ordinario (Divorcio Incausado) promovido por NICOLAS HERNÁNDEZ SANTIAGO en contra de **DINAZAR LÓPEZ VELÁZQUEZ y/o DINAZAR LÓPEZ VELÁZQUEZ**, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha cuatro de Septiembre de dos mil veintitrés se admitió a trámite el presente juicio y por ignorarse su domicilio se le hace saber por este medio que cuenta con el término de **nueve días** para que dé contestación la demandada en su contry señale domicilio o cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones en términos del Artículo 64 y del Artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles para Nayarit, y para que su vez manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, toda vez, que de los puntos hechos de su demanda se aprecia la proposición que aduce a efecto de resolver las cuestiones inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, por lo que deberá exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior de acuerdo lo previsto por el Artículo 263 de la Ley en cita. Bajo apercibimiento que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni de exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse de manera personal.

### ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

**SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.**

**LIC. MARLEN RODRIGUEZ FLORES.**

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,404 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Carácterísticas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDVX: La toma de papel, Club de periodistas de México, Florencia María 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Tepic, Nayarit, México.



En bancos de la capital

# Redobla la policía estatal su presencia

La instrucción para los uniformados es clara: evitar que los cuentahabientes se conviertan en víctimas de la delincuencia

**Fernando Ulloa Pérez**

sus armas de cargo al hombro y cerca de ellos se puede apreciar las motopatrullas en posición de arranque.

Un agente de la policía estatal, que pidió no se revelara su identidad, explicó que las indicaciones que recibieron por parte de sus superiores son evitar que los ciudadanos se conviertan en víctima de estafadores y advirtió que en caso de que detecten a uno de estos delinquentes en cuestión de segundos serán arrestados y trasladados ante las autoridades competentes.

Este jueves 30 de noviembre fue día de pago para miles de ciudadanos nayaritas que desde temprana hora acudieron a las instituciones bancarias para hacer efectivo el depósito de sus pagos.

Mientras los ciudadanos ingresaban a los cajeros automáticos, en las calles de la ciudad se podía apreciar a decenas de agentes de la policía estatal vigilando las instituciones bancarias.

Los uniformados llevan

### Redacción

En un ambiente de diálogo abierto y cordial, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero recibió en Casa Nayarit a Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), acompañada de miembros destacados de su equipo de trabajo.

Durante la reunión, ambas partes discutieron las perspectivas futuras de la máxima casa de estudios del estado, destacando el pleno respeto y la coincidencia en un punto fundamental: la Universidad debe continuar respondiendo de manera efectiva a las expectativas y necesidades de las familias nayaritas.

El gobernador Navarro Quintero expresó su compromiso inquebrantable con la labor educativa de la UAN y subrayó la importancia de fortalecer los lazos entre el gobierno estatal y la institución académica para avanzar conjuntamente en el desarrollo de la educación superior en Nayarit.

### Se reúne con la rectora Norma Galván



# Fortalece el gobernador Navarro lazos con la UAN

Analizaron el mandatario estatal y la rectora las perspectivas de la institución y coincidieron en que la Universidad debe responder de manera efectiva a las expectativas y necesidades de Nayarit

Por su parte, la rectora destacó los avances significativos logrados por la universidad en diversas áreas, tanto en el ámbito académico como en la implementación de mejoras estructurales y compromisos para el saneamiento de procesos internos.

“Esta mañana tuvimos una plática

muy productiva con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y algunos miembros de su gabinete”, afirmó la rectora. “Intercambiamos opiniones y propuestas para abordar juntos las problemáticas que afectan a nuestra institución. Agradecemos su continua atención y compromiso con la

Universidad, al igual que el de su equipo de funcionarios”.

El encuentro reflejó la voluntad de ambas partes de trabajar de manera conjunta para fortalecer la educación superior en el estado, evidenciando un esfuerzo en unidad hacia el progreso educativo y el bienestar de la comunidad estudiantil.

### Acaponeta, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas

# Aprueba el Congreso leyes municipales de ingresos

\*\* En jornada legislativa del día de ayer los integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, entrevistaron a siete candidatos más que pretenden presidir la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos

**Redacción**

Durante el trabajo legislativo realizado por las y los representantes populares, en Sesión Pública Ordinaria votaron a favor de las Leyes de Ingresos de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas ejercicio fiscal 2024, documentos legales en los que no se incluye el

incremento de impuestos ni la creación de nuevos conceptos, en beneficio de las y los ciudadanos.

Dando seguimiento al proceso de valoración curricular de las y los aspirantes a ocupar el cargo de presidenta o presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y como integrantes del Consejo Consultivo, las y los diputados

del Congreso de Nayarit continuaron con la evaluación de siete candidatos más.

Ante la Comisión de Justicia y Derechos Humanos las y los aspirantes fueron entrevistados por las y los legisladores: Adriana Flores Ávila, Erika Lisset García Morales, Rosa Margarita Inzunza Osuna, Juan Roberto Lomelí Villarreal, Héctor Antonio Ulloa Ortiz, Amín

Emmanuel Pérez Contreras y Carlos Alberto Prieto Godoy.

En su oportunidad el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, diputado Héctor Javier Santana García, expresó: “somos testigos fieles de que quienes están participando son personas bien capacitadas con un curriculum extraordinario y sobre todo gente que busca dar lo mejor por Nayarit, mi reconocimiento para cada uno de ellos”.

Para este viernes las y los legisladores realizarán la

valoración curricular de las y los aspirantes al Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos que son: Daniel Germán Rodríguez Flores, Juan Manuel Ibáñez Cortés, Karla Georgina Ruiz Macedo, María Lucinda Arias Vázquez, José Alfredo Ramírez Valdés y Juan José Morales Sánchez.

Luego de concluir las entrevistas la Comisión Legislativa dictaminará el documento que expresa la elegibilidad de las y los candidatos que cumplieron con todos los requisitos,

dictamen que será sometido a votación del Pleno de las y los 30 representantes populares para designar al presidente o presidenta de la Comisión de Defensa y Derechos Humanos e integrantes del Consejo Consultivo.

Durante el trabajo legislativo realizado por las y los representantes populares, en Sesión Pública Ordinaria votaron a favor de las Leyes de Ingresos de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas ejercicio fiscal 2024, documentos legales en los que no se incluye el incremento de impuestos ni la creación de nuevos conceptos, en beneficio de las y los ciudadanos.

## Caravana Navideña Coca Cola 2023

2 DE DICIEMBRE  
6:30 P.M.



Coca Cola  
Tepic





## En el Poder Judicial Visibilizan la realidad de las mujeres en prisión preventiva

A través del panel *Mujeres en situación de prisión preventiva*, buscan generar conciencia sobre la necesidad de crear redes de apoyo familiar y políticas públicas para lograr una efectiva reinserción social de las internas

### Redacción

Como parte de la campaña de 16 días de activismo para eliminar la violencia contra la mujer, en la sede del Poder Judicial de Nayarit se llevó a cabo el panel *Mujeres en situación de prisión preventiva*, cuyos participantes coincidieron en visibilizar la necesidad de redes de apoyo familiar y políticas públicas para una efectiva reinserción social de las internas.

En el auditorio Rey Nayar fueron panelistas el doctor Jordán Vladimír Tello Ibarra, salubrista y politólogo; Eva, interna del Centro de Reinserción Social Femenil "La Esperanza", y la directora general de Prevención y Reinserción Social del estado, María Isabel Rivera Navarro.

Personal judicial e integrantes de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, incluyendo el Comité de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva; servidoras y servidores públicos de otras instituciones, así como estudiantes de Derecho, presenciaron el valioso e ilustrativo diálogo.

Como moderadora fungió la maestra Karla Iveth Castro Curiel, Jueza de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, quien al igual que las personas panelistas recibió un testimonio de reconocimiento de la magistrada presidenta, doctora Aracely Avalos Lemus, y de integrantes del mencionado Comité.

### Un político sencillo, dicen

## Será Samuel García el próximo presidente de México: diputado

"Nosotros no tenemos que acarrear a nadie y existen evidencias de que lo que te digo es verdad", expuso el diputado local de Movimiento Ciudadano, José Ignacio Rivas Parra

### Fernando Ulloa Pérez

"La juventud tepiqueña se volcó para apoyar a Samuel García con todo, Samuel García fue muy bien recibido en Tepic y quedó demostrado que el aspirante a presidente de México por Movimiento Ciudadano cuenta con el apoyo y respaldo de un gran número de ciudadanos nayaritas y estamos seguros de que él será

el próximo presidente de México", así lo declaró para Meridiano de Nayarit el diputado local de Movimiento Ciudadano, José Ignacio Rivas Parra.

El parlamentario local resaltó que a diferencia de otros aspirantes a la presidencia de México, Samuel García atrae al ciudadano y en sus eventos no hay acarreados: "Nosotros no tenemos que acarrear a nadie



y existen evidencias de que lo que te digo es verdad, nosotros no acarreamos a nadie", reiteró Nacho Rivas.

Dijo además que Samuel García es un político que está al nivel de piso, al nivel del ciudadano: "Porque llegó a Tepic, se bajó de la unidad en que viajaba y se puso a colocar calcas a los automovilistas fue ahí cuando la sociedad se acercó a él para saludarlo y con ello quedó demostrado que Samuel García es un político con sencillez, con carisma y conoficio".

Finalmente, Rivas Parra aseveró que a una semana de precampaña, Samuel García ha logrado despegar y dentro de muy poco tiempo se colocará arriba de quien hasta hace unas semanas encabezaba las encuestas en las preferencias electorales para presidente de México.



### En la temporada decembrina

## Aspira Compostela al cien por ciento de ocupación hotelera

\*\* Las playas más visitadas del municipio: Platanitos, Chacala, La Peñita, Los Ayala, Isla del Coral y Guayabitos, recibieron recientemente en Huatulco, Oaxaca la recertificación que las declara aptas para los visitantes

### Óscar Gil

Tras superar expectativas y alcanzar una ocupación hotelera del cien por ciento en su destino de playa, Rincón de Guayabitos, durante el puente del 20 de noviembre, el municipio de Compostela se declara más que listo para hacer frente a la temporada navideña, así lo dio a conocer Pablo Ibarra González, director de Turismo y Desarrollo Económico del municipio.

Aseguró que el ingreso a las playas del municipio está garantizado, ya que éstas mismas han sido objeto de una recertificación. Sostuvo que la coordinación y la sinergia que se ha mantenido con gobierno del estado, hoy permiten a Compostela brillar en el aspecto del turismo.

"Si bien es cierto la gente hoy en día no tan sólo visita los destinos de sol y playa, sino que también los Pueblos Mágicos, son un segmento que cada vez van ganando mayor terreno y precisamente Compostela



se caracteriza por tener todos los atributos, la expectativa es buena. En materia de playas listas y preparadas, nuestras playas recientemente en el evento que hubo en Huatulco, Oaxaca recibimos una ratificación o recertificación de seis de nuestras playas: Platanitos, Chacala, La Peñita, Los Ayala, Isla del Coral y por supuesto Guayabitos, que es la playa más popular no tan sólo de Compostela sino del estado de Nayarit".

Ibarra González confirmó que la decisión del ejecutivo estatal de meter orden entre los camiones que visitan

Rincón de Guayabitos ha sido bastante certera: "Era necesario, yo creo que el orden siempre se debe procurar, si los camiones ingresan en las calles de los destinos o de las poblaciones se nos genera un caos, entonces qué bueno que Movilidad colabore con las instancias para poder brindar un orden a este destino; claro al principio existe molestia como es normal, los cambios eso generan, pero es benéfico porque la fluidez vehicular se ha visto favorecida; este operativo continuará vigente durante el mes de diciembre".

### Es nuestro compromiso, dice

## Elegiremos al mejor para dirigir la CDDH: Luis Enrique Miramontes

El o la elegida deberá tener alto conocimiento de lo que significa proteger la integridad física y jurídica de los ciudadanos, dijo el diputado morenista

### Fernando Ulloa Pérez

"Como parlamentarios tenemos el compromiso de elegir al mejor de los 17 aspirantes que desean convertirse en el próximo presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en el estado de Nayarit", así lo expresó en entrevista el diputado local de Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez.

Especificó que será después de analizar minuciosamente el currículo de todos y cada uno de los aspirantes cuando elegirán a quien será el responsable de proteger los derechos humanos de los nayaritas.

Destacó que, para lograr proteger la integridad física y los derechos humanos de los ciudadanos es necesario que quien aspira al cargo tenga conocimiento de lo que significa proteger la integridad física y jurídica de los



ciudadanos. Resaltó que ante todo, el próximo presidente estatal de la Comisión de los Derechos Humanos deberá de ser un hombre o una mujer que tenga conocimiento pleno de lo que son los derechos y responsabilidades del individuo: "Debe de tener experiencia en la defensa de los derechos humanos y sobre todo, tiene que tener muy claro la situación que se vive en estos en estos momentos en esta dependencia para que pueda generar acciones que de verdad sirvan para proteger y salvaguardar los derechos humanos de todos los ciudadanos, principalmente aquellos que se encuentran en estado de vulnerabilidad".

### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GRISELDA VAZQUEZ MEZA promovido por los señores ESTEBAN OLGUIN PEREZ, AURI GABRIELA, DULCE YAZMIN y HERNAN RENE, de apellidos OLGUIN VAZQUEZ, en su carácter cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente de la de cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que el último domicilio de la de Cujus fue en la ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que los señores ESTEBAN OLGUIN PEREZ, AURI GABRIELA, DULCE YAZMIN y HERNAN RENE, de apellidos OLGUIN VAZQUEZ, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos; y designando el cargo de albacea a la señora AURI GABRIELA OLGUIN VAZQUEZ.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE  
  
LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO



## Garantizan una bolsa de 50 mil pesos Convocan a *Reto Compostela La Condesa*

\*\* El evento cuyo principal objetivo es promover el deporte, la salud y la actividad turística, se llevará a cabo el próximo domingo 3 de diciembre dentro del marco de las fiestas patronales del Señor de la Misericordia, en su 173 aniversario

\*\* Se espera la participación de unos 500 ciclistas y acuden de Sonora, Sinaloa y Jalisco, Fernando Díaz Ponce, integrante del comité organizador, detalló que la carrera tiene dos sentidos y está dividida en dos rutas: una de 50 y otra de 21 kilómetros

**Oscar Gil**

El gobierno municipal de Compostela, a través de la Secretaría de Turismo del gobierno estatal, convoca a la población en general a participar en la segunda edición del *Reto Compostela La Condesa*, donde los participantes podrán recorrer y conocer paisajes que se encuentran dentro del citado municipio, ruta en la que se podrá transitar en bicicleta de montaña o vía pedestre.

Integrantes del comité organizador precisaron que dicho evento, cuyo objetivo central es promover el deporte, la salud y la actividad turística, se llevará a cabo el próximo domingo 3 de diciembre dentro del marco de las fiestas patronales

del Señor de la Misericordia, en su 173 aniversario.

"Es una ruta espectacular, este evento en unos años más tenemos la confianza que se va a convertir en un evento nacional, ahora tenemos ya varios ciclistas inscritos de estados como Sonora, Sinaloa, Puerto Vallarta, y todos esos estados vecinos ya están cumpliendo con su inscripción en esta carrera, estamos más que listos, la ruta está preparada y esperamos un arribo de 500 ciclistas", sostuvo el ciclista Carlos Alberto Camarena Oviedo.

Fernando Díaz Ponce, integrante del comité organizador, detalló que la carrera tiene dos sentidos y está dividida en dos rutas: una de 50 y otra de 21 kilómetros: "La carrera pedestre

de 50 kilómetros dará inicio a las cinco de la mañana ese día, el domingo 3 de diciembre y posteriormente a las 8:00 de la mañana salen todos los ciclistas y detrás de ellos los pedestres los que corren la de 21 kilómetros; la invitación es para que se sigan inscribiendo, el cierre de inscripciones es el propio domingo 3 de diciembre, estará un módulo de atención desde un día antes entregando sus números y el mero día estará un módulo especialmente para que reciban su kit de participación para que lo puedan recoger desde las cinco de la mañana hasta las 7:30 de la mañana".

Durante su intervención, Julián Aguirre Zúñiga, el número uno en la categoría máster dentro del ciclismo estatal, informó que para esta segunda edición, el Ayuntamiento de Compostela rifará dos bicicletas de marca con valor superior a los 30 mil pesos entre los participantes en ambas ramas:

"Competirán por el tiempo y por el premio económico no tendrán que recibir ayuda de parte de la barredora, porque todo tiene que ser algo legal, que no reciban ningún tipo de ayuda de traslado".

Cabe precisar, que el costo de inscripción para este reto es de 200 pesos el cual incluye una playera, el número de participante, una medalla y un reconocimiento de participación.



## Prevén buena zafra en El Molino Entregarán cañeros un millón de toneladas

\*\* El estimado actual de 77 toneladas por hectárea supera con mucho a las 60 que obtuvimos en la zafra anterior, informó Refugio Polanco, presidente de la Unión de Productores de Caña de Azúcar para el bienestar familiar abastecedores del Ingenio El Molino de Menchaca

**Oscar Gil**

Con el proceso de reparación de maquinaria y equipo como lo son el parque vehicular, camiones, cargadoras y cosechadoras, arranca la zafra cañera para el periodo 2023-2024 por parte de la Unión de Productores de Caña de Azúcar para el bienestar familiar abastecedores del Ingenio Del Molino de Menchaca que preside actualmente Refugio Polanco Sojo.

El líder cañero confirmó que será a partir de hoy cuando se estén dando las primeras quemadas de parcelas para cortar el día dos y ya los días tres y cuatro de diciembre recibir las primeras cargas y camiones en el citado ingenio.

Precisó que ésta zafra iniciará moliendo oficialmente el día cuatro, y tenemos entre ocho y 10 mil toneladas listas para la industria; reveló que las expectativas son bastante buenas.

"En relación a la zafra

del año pasado para esta 2023-2024 tenemos un estimado de rendimiento por hectárea de 77 toneladas comparativo con esta zafra 2022-2023 que acaba de pasar, teníamos 60 entonces estamos 17 toneladas arriba en rendimiento, decirles que el precio nos favorece el precio está muy bueno, vamos arrancar con un precio oficial para pre liquidación de mil 258 pesos para la zafra 2023-2024".

Indicó que los productores de caña tendrán su primer pre liquidación el día 19 de diciembre, por lo que a partir del 22 y 23 de diciembre tendrán su pago correspondiente: "Quiere decir entonces que los que corten en estos días de aquí al 15-16 de diciembre van a tener su navidad fresqucita a través de la pre liquidación".

Polanco Sojo, confirmó además —que— según calendario, programación y proyección, se tendrá una superficie

de caña superior a las 13 mil hectáreas: "Tenemos proyectado que El Molino pueda industrializar arriba del millón de toneladas de aquí a mediados del mes de junio, ese es el periodo en el que nosotros estamos considerando para llevar a cabo la cosecha de la zafra 2023-2024; según estimaciones estarían participando con un promedio de 3 mil 500 productores. Nosotros tenemos aquí considerados que del ingenio de Puga se vinieron poquito más de mil productores, sin embargo ellos tienen la palabra, ellos son los que van a decir, si hoy que se anuncia que ya abrió Puga, cada uno de ellos es libre de su decisión porque son dueños de sus tierras de elegir en donde quieren estar, eso ya es decisión personal de cada uno de ellos. **¿Deregresarse estos mismos afectarían la producción?** , Pues reduciría la molienda, sin embargo los que siempre hemos estado en el ingenio Del Molino hay la capacidad de producción para sostener esta industria".

Desde la Dirección del Deporte Municipal

## Invitan a la clase Máster de Yoga este sábado

\*\* En la localidad de Bucerías y totalmente gratis el próximo sábado 2 de diciembre se impartirá esta clase que promueve la activación física y conduce al bienestar general de las personas

**Por Argimiro León**

Con el objetivo de fomentar la activación física y proteger la salud de las familias de Bahía de Banderas, la Dirección de Deporte Municipal invita a las y los ciudadanos a asistir a la clase Máster de Yoga, el próximo sábado 2 de

diciembre, en la localidad de Bucerías, completamente gratis.

La alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya, ha resaltado la importancia de la activación física para el bienestar general de las personas y la prevención de enfermedades, "por eso en esta

oportunidad llevamos esta clase de yoga para todas y todos. Esta disciplina es reconocida por sus beneficios para la salud mental y física, contribuyendo a reducir el estrés, mejorar la flexibilidad y fortalecer el cuerpo" destacó Alexandros Davutakis.

Por lo que se invita a la comunidad a aprovechar esta oportunidad de participar en esta clase Máster de Yoga, completamente gratis el próximo sábado 2 de diciembre a las 5:30 de la tarde, en donde desemboca

el Arroyo del Indio en Bucerías; se recomienda llevar ropa cómoda, una toalla grande o tapete, termo con agua, y ganas de tener una experiencia física gratificante, encontrando un espacio de tranquilidad y relajación en medio de las ocupaciones diarias.

También se informó que alumnos del nivel medio superior de San Juan de Abajo y de Valle de Banderas participaron en la votación para elegir a los ganadores de las laptops que

otorga el gobierno municipal.

La jornada inició en el plantel de San Juan de Abajo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), el cual cuenta con una matrícula de más de mil 500 alumnos en donde profesores, administrativos y estudiantes, recibieron al personal del XI Ayuntamiento con una muestra de talentos, destacando la participación del grupo de porristas y de la rondalla, además de uno de los alumnos que se integró al programa a cantar.

Al incorporarse, la presidente municipal de

Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, confirmó lo que minutos antes había anunciado el Secretario del Ayuntamiento, Abad Jiménez, que serían 72 computadoras las que se entregarían en este plantel, el doble de lo contemplado originalmente.

"No quise perderme estar aquí con ustedes, porque estoy convencida de la educación es una forma para lograr las metas, y yo estoy comprometida con los estudiantes de Bahía de Banderas", apuntó Mirtha Villalvazo, quien abrió el micrófono para que algunos alumnos le preguntaran alguna inquietud.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

### FESTEJA SIN PIROTECNIA

- ⚠ **Animales:** Son 4 veces más sensibles a los sonidos.
- ⚠ **Bebés, ancianos y personas convalecientes:** Soportan con incomodidad y malestar los ruidos fuertes.
- ⚠ **Personas con autismo:** Sufren de hipersensibilidad auditiva.
- ⚠ **Medioambiente:** Lluvia de toxinas de contaminación cielo, tierra y agua.
- ⚠ **Salud:** Pueden generar quemaduras severas, lesiones auditivas y oculares.

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.

## NAVIDAD SEGURA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

### NAVIDAD SEGURA

#### EVITA INCENDIOS DURANTE ESTA TEMPORADA NAVIDEÑA

- Revise que sus luces navideñas no tengan partes enredadas, gastadas o expuestas.
- Examine que los enchufes no estén rotos o partidos.

- Evite los productos de baja calidad.
- Desconecte las luces antes de acostarse o de salir de casa.

No colocar regalos o bolsas cerca de corrientes eléctricas.

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.

## NAVIDAD SEGURA

#NavidadSegura

## A trabajadores y productores de caña

## Ofrece el Comisariado Ejidal de Francisco I. Madero solidaridad y apoyo

\*\* Toda la comunidad Pugueña espera ver un ingenio nuevo y floreciente como lo era hace unos años, insiste el presidente del Comisariado Ejidal, Ricardo Langarica Escalante

\*\* Para este mes "estamos preparando regalitos para llevarles a las familias de los trabajadores, porque sabemos que no tienen para pasar su cena navideña" dijo Langarica

Argimiro León

El presidente del Comisariado Ejidal de Francisco I. Madero, Ricardo Langarica Escalante, dio a conocer que durante un buen tiempo la población ha sufrido por la falta de operación del Ingenio de Puga, sin embargo a la fecha este problema está pasando porque ya hay personas realizando limpieza y reparación de los equipos de la molienda y los trabajadores esperan ver un ingenio nuevo y floreciente, tal y como estaba varios años atrás y eso es una gran ventaja, ya que los ejidatarios quieren volver a cultivar la caña de azúcar y entregar su producción cada año a esta factoría.

Por lo que se refiere a las finanzas del Ejido, dijo el Comisariado que nunca han tenido problemas de ese tema de las anteriores administraciones, por lo que aun cuando en algunos casos hubo diferencias por el gasto de los recursos captados, todo se ha venido solucionando en tiempo y forma y actualmente "tenemos finanzas sanas y sin endeudamientos, por lo que cuando recibimos todo estaba en regla y así espero entregar llegado el momento que se termine mi administración".

Indicó que el Ejido ha tenido buena relación con los productores de caña de azúcar, porque sabemos que no puede hacer algunos gastos que son necesarios, ejemplificando que hay quienes requieren de alguna constancia y se las extendemos de manera gratuita, al mismo tiempo cuando alguno de ellos nos solicitan uno de los dos salones que tenemos, un casino y el salón ejidal, se lo prestamos si cobro.

Asimismo recordó que para este mes navideño "estamos preparando regalitos para llevarles a las familias de los trabajadores, porque sabemos que no tienen para pasar su cena navideña y así vamos viendo en qué podemos apoyar los ejidatarios a productores y

trabajadores, porque sabemos que no pueden salir adelante debido a que ya tienen buen rato sin recibir los recursos a que estaban acostumbrados".

Sin embargo, esperamos que pronto se termine la limpieza y la reparación de la maquinaria con el fin de que ya puedan entregar sus cañas al Ingenio de Puga y así evitar gastos que hacen quienes van a entregar su cosecha a Tala y a Menchaca, por lo que consideramos que no tardará en solucionarse el problema, porque ya se anunció que hay una empresa esperando iniciar con la molienda en los primeros meses del 2024.

Indicó que el apoyo que están ofreciendo, si bien es cierto no soluciona los problemas de productores y obreros, cuando menos en algo evita perjudicar más su endeble patrimonio y si obtienen algún recurso, que lo hagan ampliarse para beneficio de sus familias, por lo que los ejidatarios estamos atentos a lo que se necesite para la rehabilitación del Ingenio.

Destacó que los ejidatarios cuentan con programas de abono natural para el mejoramiento de la tierra, tanto para los cañeros como para los maiceros, sin embargo los cañeros no han querido aprovechar este programa porque están acostumbrados a ponerle a sus parcelas fertilizante químico, pero nosotros seguimos ofertando lo que tenemos y que sabemos beneficia a los cultivos.

Finalmente comentó Ricardo Langarica que cuando el Ingenio cerró sus puertas, se vino abajo la economía de todo el pueblo, porque la molienda de la caña de azúcar era de donde llegaban todos los recursos para ejidatarios, cañeros y comerciantes en general "por lo que esperamos este problema se solucione pronto, ya que hemos visto que ya iniciaron los trabajos y eso nos anima a pensar que todo va bien y que en corto plazo la vida volverá a la normalidad".



Para suplir a Zaldívar

## Enviará AMLO segunda terna a la Suprema Corte

\*\* "Si no se logra tener mayoría calificada, hay que volver a enviar la terna con algunos cambios", señaló el mandatario federal

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este jueves

enviará al Senado de la República una segunda terna conformada por mujeres para elegir a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Más de 13 mil trabajadores del IMSS fueron capacitados

## Código Cerebro opera a nivel nacional

\*\* El director general del Seguro Social destacó que el programa se implementa en 136 hospitales de Segundo Nivel y en 10 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE)

\*\* El secretario general del SNTSS, Arturo Olivares Cerda, dijo que el IMSS es líder en la implementación de iniciativas para salvaguardar la salud de la población

Redacción

A un año de la implementación del Código Cerebro se ha homologado a nivel nacional y opera en 136 hospitales de Segundo Nivel y en 10 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), informó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

Durante la inauguración del Primer Foro Nacional Código Cerebro cuya finalidad es sensibilizar sobre la importancia de la prevención y atención oportuna de infartos cerebrales o Accidente Cerebrovascular (ACV), Zoé Robledo dijo que se ha capacitado a más de 13 mil trabajadores de la salud de todas las categorías involucradas, desde personal de seguridad, asistentes médicas, camilleros, Rayos X, Enfermería y rama médica.

Desde el Auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía y acompañado por autoridades del sector salud, reportó que desde que se puso en marcha el programa se ha atendido a 3 mil 114 pacientes y trombolizado a 618 de entre 45 y 75 años: "Se han salvado más de 500 vidas que estaban condenadas en el mejor de los casos a quedar en una cama con una incapacidad para toda la vida".

Zoé Robledo subrayó que ante la sospecha de un ACV el tiempo es un factor crucial para salvar vidas, pero es necesario que estén alineados los servicios y sean operados de manera óptima.

Dijo que la evolución en los últimos 50 años de padecimientos como diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad han incrementado el número de eventos vasculares cerebrales, por lo que hoy están entre las principales causas de muerte y discapacidad en la población mexicana.

Resaltó que el IMSS cuenta con otros programas como Código Infarto, Código Cáncer, para los que se tuvo que alinear a

todas las direcciones normativas a fin de lograr los resultados que se tienen hoy, reforzar equipamiento, infraestructura, insumos farmacológicos, sistematización y capacitación intensiva del personal de salud.

Destacó la creación del Centro Regulador de Alerta Cerebro, que funciona las 24 horas del día, los 365 días del año y enfocado a que médicos de las unidades más alejadas de un hospital se puedan comunicar y orientar sobre el lugar más cercano al que se puede llevar un paciente.

A través de un videomensaje, el titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, resaltó que el IMSS cumple un año de la implementación del programa Código Cerebro, que empezó con la capacitación del personal que participa en este operativo.

Resaltó que el EVC es una emergencia que depende de minutos o segundos para evitar secuelas irreversibles o pérdida de la vida. "una de cada seis personas tendrá EVC en su vida, cada cuatro minutos fallece una persona por esta causa; en todo el mundo, sigue siendo la segunda causa de muerte y la tercera causa de discapacidad".

En su intervención, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), doctor Arturo Olivares Cerda, indicó que el Seguro Social se distingue por su liderazgo en la implementación de iniciativas que buscan salvaguardar la salud de la derechohabiente ante escenarios como un potencial infarto o un evento cerebral.

Dijo que, tras la experiencia de la implementación en 2015 de Código Infarto con la cual se ha atendido a más de 42 mil pacientes y la reducción de la mortalidad por males cardíacos, el Instituto apostó por una nueva cruzada con Código Cerebro, cuyo objetivo es que en menos de una hora se brinde diagnóstico y tratamiento a personas con enfermedad vascular cerebral.

(SCJN) debido a que ayer la primera propuesta no alcanzó las dos terceras partes de la votación.

"Así es el procedimiento. Se envía una terna y se necesita tener mayoría calificada para elegir, en este caso, a la ministra que va a la Suprema Corte de Justicia; mayoría calificada pues es más que la mayoría simple, no es la mitad más un voto, en este caso, creo que, de 128, se requieren como 96", explicó.

En conferencia de prensa matutina adelantó que su nuevo planteamiento presentará cambios.

"Si no se logra tener mayoría calificada, hay que volver a enviar la terna con algunos cambios: pueden ir hasta dos de los que ya se presentaron y cambia uno o puede ir uno y cambiar dos o pueden cambiar los tres", indicó.

El mandatario descartó en la nueva terna a Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a quien calificó como "una abogada extraordinaria, una mujer con principios, con ideales, honesta".

Ante representantes de medios de comunicación confió en que el Senado de la República tome una decisión.

"Quiero que decida el Senado. (...) Ojalá decidan ahí, que se pongan de acuerdo", expresó

## EDICTOS.

EXPEDIENTE. 62/2023

PEDRO ANTONIO MENDOZA TORO.

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la vía de controversias del orden familiar número 62/2023 del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovidos por **Petra Toro García** por la guarda y custodia provisional y en su momento definitiva de su nieta menor de edad de iniciales **S. T. M. CH.**, se dictó acuerdo el día siete de febrero del dos mil veintitrés y siete de noviembre de do mil veintitrés, y se le comunica que cuenta con termino de cinco días hábiles de contestación a la demanda incoada en su contra, ofrezca las pruebas que estime pertinentes y señale cuenta de correo electrónico en términos del artículo 75 del ordenamiento legal invocado con antelación para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los artículos 151, 164 y 165 del Código en cita, se le declarará la correspondiente rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit, a 07 siete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés

LICENCIADA MARIA DE JESUS BORRAYO GONZALEZ.

La Secretario de Acuerdo del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un minuto de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

## EDICTO

EXPEDIENTE FAMILIAR 379/2018

C. REINA MELISSA MALDONADO VÁZQUEZ. DOMICILIO SE IGNORA.

Por este conducto se le hace saber que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar (Incidente de Cesación del Pago de Pensión Alimenticia) expediente número 379/2018 promovido por el actor incidentista DAVID MALDONADO LÓPEZ, en contra de Usted, se hace de su conocimiento del Incidente de Cesación del Pago de Pensión Alimenticia promovido por la parte actora incidentista, por tanto, le corro traslado para que dentro de un término de tres días de contestación al incidente incoado en su contra, ofrezca las pruebas que estime pertinentes, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Acaponeta, Nayarit, apercibiéndole que de no hacerlo las notificaciones le serán practicadas por medio de los estrados de este juzgado. Quedan a su disposición las copias simples para traslado en la secretaria de este Juzgado.

ATENTAMENTE

ACAPONETA, NAYARIT, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EL SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.

## EDICTO

EXPEDIENTE 1504/2021

Michel Albert Seijas Vázquez.

Por este medio se les hace saber que en este Juzgado que **Anaelena Girón Azuaje**, promueve el juicio en la Vía de Controversias del Orden Familiar en su contra, haciéndole saber que dispone del término legal de cinco días hábiles para que de contestación a la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que de no hacerlo conforme a lo dispuesto por los ordinales 151, 164 y 165 del Código de Procesal Civil, se le tendrá por contestada en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medios de lista que se publiquen en los estrados de éste juzgado a excepción de la sentencia definitiva, la cual se le notificará de manera personal.

ATENTAMENTE

Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a 16 de octubre de 2023

LIC. WALTER MONTENEGRO RUBIO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente de amplia cobertura.

## EDICTO

SÁNCHEZ CORPORATIVO DE INGENIERÍA INTEGRAL S.A. DE C.V.

Por conducto de quien resulte ser su representante legal.

Comunico a usted que dentro del **Juicio Oral Mercantil 709/2017**, promovido por **MA. ISABEL FLORES VILLANUEVA** en su carácter de administrador único de la moral "**GRUPO CONSTRUCTOR TRIFORZ S.A DE C.V.**" en contra de dicha moral, recayó un auto de **quince de noviembre de dos mil veintitrés**, en el cual se ordena que realice el pago de la cantidad de **\$301,754.32 (TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL)**, que fue condenado a pagar mediante sentencia definitiva de fecha siete de agosto de dos mil diecinueve, con el apercibimiento que en caso de no exhibir la cantidad a que fue condenada a pagar, o bien, no señale bienes para embargar, tal derecho pasará a la parte actora, y se realizará la diligencia de embargo en el local del Juzgado, aún sin la presencia del demandado, en términos del artículo 1070 penúltimo párrafo y 1394 del Código de Comercio.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LA SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIDA SEIDY JANET GALLEGOS ORTEGA.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en un periodo de mayor circulación en el Estado a elección de la parte actora.

Vinculadas con el CJNG

## Estados Unidos sanciona a tres personas y 13 empresas mexicanas

**“El cártel CJNG, un importante traficante de narcóticos como el fentanilo, ilícito hacia Estados Unidos, genera ingresos sustanciales para su empresa criminal multifacética a través de su red de fraude de tiempo compartido”, asegura la secretaria del Tesoro, Janet Yellen**

**Redacción**

Washington detalló que operación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) se llevó a cabo en coordinación con el gobierno mexicano, incluida su unidad de inteligencia financiera.

Estados Unidos impuso sanciones económicas a tres personas y 13 empresas mexicanas vinculadas “directa o indirectamente” a un fraude del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), especialmente en Puerto Vallarta, informó este jueves el Departamento del Tesoro.

“El cártel CJNG, un importante traficante de narcóticos como el fentanilo, ilícito hacia Estados Unidos, genera ingresos sustanciales para su empresa criminal multifacética a través de su red de fraude de tiempo compartido”, asegura la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, citada en un comunicado.

Con frecuencia este fraude va dirigido a “estadounidenses de edad avanzada” y puede acabar con “los ahorros de toda una vida”, añadió.

Existen distintos fraudes de tiempo compartido, pero a menudo consiste en decir a los dueños de propiedades de tiempo compartido que tienen a potenciales compradores o hacerles ofertas de compra no solicitadas, y en cuanto las aceptan les piden un pago por adelantado asegurándoles que se lo devolverán cuando cierren la operación.

Tras efectuar varios pagos, los propietarios

se dan cuenta de que las ofertas eran ficticias y que han perdido el dinero.

La operación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) se llevó a cabo en coordinación con el gobierno mexicano, incluida su unidad de inteligencia financiera, informa Washington en un comunicado.

Entre los sancionados figuran Teresa De Jesús Alvarado Rubio, Manuel Alejandro Foubert Cadena y Gabriela Del Villar Contreras.

**Las 13 compañías sancionadas son:**

El grupo empresarial Epta  
Assis Realty and Vacation Club  
Axis Sale&Maintenance Buildings  
Comercializadora de Servicios Turísticos de Vallarta  
Condos&Vacations Buildings  
Sale&Maintenance  
Grupo Minera Barro Pacifico, S.A.P.I. de C.V.  
International Realty&Maintenance  
Mega Comercial Ferreletrica  
Real Estates & Holiday Cities  
Terra Minas e Inversiones del Pacifico  
Banlu Comercializadora  
Crowlands  
Skairu

Como resultado de las sanciones, todos los bienes y participaciones en bienes de los sancionados que se encuentren en Estados Unidos o que estén en poder o bajo el control de estadounidenses quedan bloqueados.



**Redacción**

El máximo logro del Gobierno de la Cuarta Transformación es la reducción de la pobreza y la desigualdad en el país, algo que no ocurría en México desde hace 40 años y que ningún presidente había podido conseguir, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ningún gobierno había podido reducir la pobreza y la desigualdad como lo estamos haciendo entre todos. (...) ¿Qué hicimos desde el principio? Vamos a atender a todos, escuchar a todos, pero le vamos a dar preferencia a la gente humilde, a los pobres, y ahí están los resultados: la disminución de la pobreza”, afirmó.

“Decidimos gobernar para el pueblo. (...) Primero, por humanismo, que es algo sublime, ayudar al prójimo, ayudar al que lo necesita, ayudar al pobre, ¿qué más satisfacción puede haber? Eso no se obtiene con nada material ni con todo el oro del mundo. Primero, la solidaridad, la fraternidad, pensar en el otro, darle la mano al que se quedó atrás para que se empareje y caminemos juntos, pero eso viene acompañado además de un apoyo del pueblo”, añadió el mandatario.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario mostró la medición de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el periodo 2008-2022. Destacó que el nivel de pobreza en México pasó de 46.2 en 2014 —año del sexenio de Enrique Peña Nieto— a 36.3 por ciento en 2022.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que la economía nacional registra máximos históricos en diferentes rubros, como la creación de empleo, la fortaleza del peso mexicano, las reservas de divisas en el Banco de México, así como la llegada de inversión extranjera y de remesas. En conjunto, estos elementos abonan al bienestar del pueblo.

“Estas son variables macroeconómicas que nos han permitido estabilidad, que llegue la inversión, que haya confianza, que tengamos un peso fortalecido como no se había visto en 50 años, esto es muy importante, pero lo más importante de todo es que se ha reducido pobreza, que le ha ido bien a los de abajo, le ha ido bien a todos, pero mejor proporcionalmente a los pobres”, destacó.

Pronosticó que el panorama favorable continuará al final del sexenio, por lo que el gobierno federal mantendrá la estrategia actual y los esfuerzos en el control de la inflación para proteger la economía popular.

Federación administra deuda de manera responsable

El presidente López Obrador aseguró que el

## Celebra el presidente Reducción de la pobreza es el logro más importante del Gobierno de la 4T

**\*\* El mandatario federal destacó que el nivel de pobreza en México pasó de 46.2 en 2014 a 36.3 por ciento en 2022**

Gobierno de México hace un manejo responsable del gasto y de la deuda pública.

“No hay una deuda incontrolable por encima del 50 por ciento del Producto Interno Bruto”, acotó.

Explicó que esta administración recibió en diciembre de 2018 una deuda en términos nominales de 10.6 billones de pesos con un Producto Interno Bruto de 24.2 billones de pesos. Hasta el 17 de noviembre de este año, la deuda está ubicada en 14.6 billones de pesos, con un PIB de 32 billones de pesos, como resultado del crecimiento económico en los últimos años.

En porcentaje, la deuda conforme al PIB en 2018 estaba en 43.6 por ciento. Este mes se calculó en 45.8 por ciento, un aumento mínimo de 2.2 por ciento, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentados por el titular del Ejecutivo federal.

Hasta diciembre de 2024, Hacienda estima una deuda de 48.8 por ciento, es decir, de sólo 5.2 por ciento más que al inicio de la administración con relación al PIB, a diferencia del incremento registrado en los sexenios de Felipe Calderón, cuando subió 7.4 por ciento y 8 por ciento en el de Enrique Peña Nieto.

La federación dejará más de 2 por ciento menos en promedio de deuda en contraste con las dos administraciones anteriores. Cada punto del PIB son 300 mil millones de pesos, es decir, quedan 600 mil millones de pesos disponibles.

“Si esto lo ven, manejo de deuda, y lo comparan con cualquier país del mundo, van a ver por qué el manejo de la economía es reconocido a nivel mundial”, apuntó.

Con el propósito de garantizar la tranquilidad y la prosperidad de la población se lleva a cabo la Estrategia Nacional de Seguridad a fin de disminuir la incidencia delictiva, sobre todo de homicidios dolosos.

“Yo espero que este año ya lleguemos a una disminución en homicidios del 20 por ciento, que no es poca cosa porque estaba hasta arriba”, enfatizó.

De la autora nayarita Alicia Ocampo Jiménez

## Presentan en el Congreso Lotería de las Mujeres en la Independencia y la Revolución Mexicana

**\*\* La doctora Ocampo Jiménez precisó que dicha lotería es un conjunto de semblanzas biográficas de lo que aportaron 13 mujeres en la independencia y 29 mujeres en la Revolución Mexicana**

**Óscar Gil**

En el patio central del Congreso del Estado se efectuó la presentación del libro Lotería de las Mujeres en la Independencia y la Revolución Mexicana de la autora nayarita, Alicia Ocampo Jiménez y el coautor en su parte gráfica, el terapeuta Andrés Romo González.

La doctora Ocampo Jiménez precisó que dicha lotería es un conjunto de semblanzas biográficas de lo que aportaron 13 mujeres en la Independencia y 29 mujeres en la Revolución Mexicana: “Lo que hicimos fue presentar en una forma lúdica para que la gente pueda conocer sus historias, jugando memorama, lotería, usándolas como cartitas nada más así para leer como un libro, en fin tiene como mucho dinamismo para que podemos aprender sobre ellas.

Precisó que esta idea nace y comienza a cocinarse desde el año 2009, un año antes de bicentenario y el centenario de la Revolución Mexicana: “En aquel entonces hice una presentación en un libro que luego salió como una lotería pero tenía las historias muy escuetas, y siempre tuve la inquietud de volverlo a hacer mejor y bueno aquí más que presentarla en mi tierra natal, actualmente radico en Guadalajara pero tenía muchas ganas de presentarla en mi tierra natal y aquí estoy muy contenta para ver esta edición más amplia que nos da una mayor explicación de



sus biografías y Andrés hizo todo el diseño con base a las fotografías o pinturas que encontramos sobre ellas”.

Según la explicación del coautor de esta lotería, el terapeuta Andrés Romo González, se centra básicamente en el papel preponderante que tuvieron las 42 mujeres en cuanto a éstas historias que son en algunos casos muy desconocidas por lo que es un aporte muy grande en este tema de género —el saber que hombres y mujeres en esta igualdad— somos copartícipes de la historia de ésta gran nación”.

Cabe precisar que la Lotería de las Mujeres en la Independencia y la Revolución Mexicana tiene un costo en el mercado de \$450.00 pesos: “Agradecemos bastante al congreso del estado de Nayarit por abrir este espacio para que se conozcan estas 29 mujeres de la revolución que es de las que más vamos a estar hablando en esta presentación; por aquí dejamos nuestro celular 33 13 1476 45, nos mandan mensajito para que podemos hacer llegar su lotería o bien en ALICEOJ en Facebook y X”.



**Redacción**

El trabajo por cuenta propia sumó a casi 500,000 personas a la población ocupada y fue el factor principal para que el mercado laboral recuperara su ritmo de creación de empleo en términos generales. El empleo subordinado y el no remunerado registraron pérdidas.

En el arranque del cuarto trimestre del año, el trabajo por cuenta propia encabezó la generación de empleo y fue el factor principal para tener un saldo positivo en el balance general del mercado laboral, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

El trabajo independiente sumó a 499,199 personas en el décimo mes del año, seguido del renglón de empleadores, con 82,007 nuevas plazas. A la par de esto, el trabajo subordinado y el no remunerado registraron caídas en sus niveles de ocupación acumulando una pérdida de 259,726 plazas.

Como resultado de estos movimientos, la creación de empleo total fue de 321,341 puestos laborales en octubre, cifra con la cual el mercado laboral recuperó el ritmo de generación de plazas luego de dos meses con saldos negativos.

Entre agosto y septiembre, el trabajo por cuenta propia se redujo en un poco más de 1.1 millones de plazas, misma reducción que estuvo acompañada por un crecimiento en el renglón de subordinados. Con los movimientos en el arranque del último trimestre del año, esta categoría abarca a 13.4 millones de personas, esto es 522,000 más de las que se reportaban en el inicio del 2023.

Por actividades económicas, el sector servicios fue el que mostró mayor dinamismo en octubre, con un balance de 246,746 nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, al interior de estas actividades, sólo los subsectores de comercio, restaurantes, servicios sociales y diversos, reportaron cifras positivas, el resto de las actividades tuvieron reducciones en su población ocupada.

“Considerando patrones estacionales importantes en los últimos meses del año, en conjunto con el dinamismo esperado para algunos sectores de la economía —como el comercio, alojamiento, esparcimiento y, hasta cierto punto, manufacturas y construcción—, creemos que la demanda por mano de obra continuará creciendo, incluso a pesar de una moderación en el ritmo de avance de la actividad”, detalló Juan Carlos Alderete, director ejecutivo de Análisis Económico y Estrategia de Mercado de Banorte.

La agricultura, ganadería y pesca conformaron el segundo sector con mejor rendimiento en el décimo mes del año, en este renglón se crearon 234,606 plazas.

En las actividades industriales, por su parte, el balance general fue negativo (-184,205), al interior de este sector, el empleo en construcción tuvo el mejor comportamiento con 338,970 plazas —el

**De acuerdo a datos de la ENOE**

## Lideró el trabajo independiente la creación de empleo

**Como resultado de estos movimientos, la creación de empleo total fue de 321,341 puestos laborales en octubre, cifra con la cual el mercado laboral recuperó el ritmo de generación de plazas luego de dos meses con saldos negativos**

mejor desempeño de todos los subsectores—, pero esto no logró compensar la pérdida de 482,641 puestos de trabajo en la manufactura.

**Proyecciones favorables para el corto plazo**

Los analistas estiman que el comportamiento del mercado laboral en los próximos meses será positivo, especialmente con indicadores clave en buenos niveles.

“En sintonía con la mejora de la tasa de desempleo, nuestra impresión es que las estadísticas laborales continúan sólidas y posiblemente las condiciones de apretamiento sean la constante durante varios meses. Particularmente, consideramos que es plausible que la tasa de desempleo promedie un nivel menor al 3.0% hasta el primer trimestre de 2024. Ello seguirá facilitando el avance del consumo y de la actividad económica en general, pero a la vez mantendrá vivos los riesgos sobre la dinámica de precios”, opinó Marcos Daniel Arias Novelo, analista económico de Monex.

Desde la perspectiva de Juan Carlos Alderete, la tasa de desocupación podría mantenerse estable y cerrar el año con un nivel de 2.8 por ciento.

De acuerdo con la encuesta Encuesta de Expectativas de Empleo (EOS) de ManpowerGroup, para el cierre de año el 48% de las empresas en México planea incrementar sus contrataciones. Don esto, nuestro país se ubica como la quinta economía con mejor proyección de generación de empleo para el corto plazo.

“El sector más competitivo en México es el de tecnologías de la información para este cierre del año, que muestra las mejores intenciones de contratación”, afirmó Alberto Alesi, Director General de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica.

Con proyecciones de contratación por arriba del 40% se encuentran también industrias como la de energía, ciencias de la salud, y la de bienes y servicios de consumo.



# VIVE LA NAVIDAD



**ÁRBOL DE NAVIDAD** ESPIGA DOBLE / VERDE 1.75 m. **\$629<sup>00</sup>**

**ESFERAS BRIDGECO** 30 pz. **\$109<sup>00</sup>**

**CORONA NAVIDAD VERDE PINO** 40 cm. **\$115<sup>00</sup>**

**PILA KROMICELL LITIO 2025 O 2032** 2 pilas x **\$29<sup>90</sup>**

**PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA** **40% DE AHORRO**

**BEBÉS**

**PAÑALES BBTIPS** Etapa 1 o 2, 40 pz. **\$119<sup>00</sup> c/u**

**NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO LATA** 1.2 Kg. **\$315<sup>00</sup>**

**800 gr. x \$115<sup>00</sup>**

**ALIMENTOS**

**BOTANA NATURE'S HEART** 35 ó 70 gr. **40% DE AHORRO**

**GALLETAS TROYANAS** 80 gr. O NARANTINAS 150 gr. **35% DE AHORRO**

**CHOCOLATE KINDER DELICE CACAO** 39 gr. **Llévate 2 por \$22<sup>00</sup>**

**PEPSI** 2 L. **Llévate 2 por \$55<sup>00</sup>**

**BEBIDA BLUE BAY SIN AZÚCAR** 600 ml. x **\$5<sup>90</sup>**

**ACEITE KERNEL VEGETAL** 845 ml. x **\$38<sup>50</sup>**

**CHOCOLATES FERRERO ROCHER** **20% DE AHORRO**

**SOPAS DELI BELL** 64 gr. **ATÚN ALETA DE ORO ACEITE O AGUA** 140 gr. **Paga sólo \$13<sup>50</sup> c/u**

**CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE** 200 gr. x **\$93<sup>00</sup>**

**PAÑALES KLEEN BEBÉ SUAVELASTIC** Jumbo, 40 pz. **Paga sólo \$229<sup>00</sup> c/u**

**PAÑALES KIDDIES ANTIFUGAS** Etapa 4 a 6, 40 pz. **Paga sólo \$179<sup>00</sup> c/u**

**NIDO KINDER 1+ LATA** 1.6 Kg. + 360 gr. Oferta armada **\$239<sup>00</sup>**

**PAÑALES HUGGIES ULTRA** Etapa 4, 40 pz. **Paga sólo \$259<sup>00</sup> c/u**

**PAPILLAS Y JUGOS GERBER** **4x3**

**ARTÍCULOS PARA BEBÉS SMUDY'S** Excepto esponja

Juego de cubiertos +6 meses, 2 pz. **a sólo \$19<sup>00</sup>**

Biberón 4 oz., 120 ml. **a sólo \$17<sup>50</sup>**

**TOALLITAS SMUDY'S** Fresco aroma 50 pz. **a sólo \$15<sup>00</sup>**

Premium miel 80 pz. **a sólo \$33<sup>00</sup>**

**SHAMPOO, CREMA O VASELINA SMUDY'S** Crema premium / Shampoo manzanilla / avena / miel 220 ml. **a sólo \$23<sup>50</sup>**

Shampoo manzanilla / miel 700 ml. **a sólo \$36<sup>00</sup>**

**LÍNEA MENNEN** Excepto 200 ml. **20% DE AHORRO**

**CHOCOLATES DELI BELL** Excepto piacere Almendra 30 gr. Chocolate relleno 3 pz. **a sólo \$10<sup>90</sup>**

**GALLETAS DELI BELL** Saladas snack 90 gr. **a sólo \$6<sup>00</sup>**

Avena 60 gr. **a sólo \$8<sup>50</sup>**

**30% DE AHORRO**

**CEREAL MAGIC LOOPS FRUTAS** 500 gr. x **\$43<sup>90</sup>**

**TOALLITAS SMUDY'S** Fresco aroma 50 pz. **a sólo \$15<sup>00</sup>**

Premium miel 80 pz. **a sólo \$33<sup>00</sup>**

**SHAMPOO, CREMA O VASELINA SMUDY'S** Crema premium / Shampoo manzanilla / avena / miel 220 ml. **a sólo \$23<sup>50</sup>**

Shampoo manzanilla / miel 700 ml. **a sólo \$36<sup>00</sup>**

**LÍNEA MENNEN** Excepto 200 ml. **20% DE AHORRO**

**CUIDADO PERSONAL**

**DESODORANTE SECRET EN GEL O BARRA** Excepto packs **20% DE AHORRO**

**SHAMPOO IRISAGE** 850 ml. x **\$25<sup>00</sup>**

**BLOQUEADORES KDELLE CON COLOR** 50 ml. x **\$99<sup>00</sup>**

**PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN** 100 ml. **\$22<sup>90</sup>**

**LÍNEA SELENA** Pantiprotector 20 pz. **a sólo \$13<sup>00</sup>**

Toalla anatómica sin alas 14 pz. **a sólo \$13<sup>50</sup>**

**25% DE AHORRO**

**ENJUAGUE COLGATE PLAX ICE INFINITY** 1 L. **\$13<sup>50</sup>**

**CREMA HANDS & BODY VÁRICES** 400 ml. x **\$34<sup>00</sup>**

**SÉRUM SUAVELLA** 30 ml. x **\$35<sup>00</sup>**

**HOGAR**

**PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL** 325 hojas / 4 rollos **\$16<sup>90</sup>**

**PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX** 320 hojas / 4 rollos **\$29<sup>00</sup>**

**LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN** 720 gr. x **\$23<sup>90</sup>**

**LIMPIADOR LAVABRILLO** Excepto pino **1 L. x \$12<sup>50</sup>**

**SUAVIZANTE BONY BLUE** 850 ml. x **\$18<sup>00</sup>**

**ALIMENTO FORTY CAT** 700 gr. x **\$31<sup>50</sup>**

**SUAVIZANTE SUAVITEL** 850 ml. **\$19<sup>50</sup>**

**LAVATRASTES AXION 1.1 L. O SUAVIZANTE SUAVITEL 1.25 L. ó 1.3 L.** **30% DE AHORRO**

**DETERGENTE SALVO MULTIUSOS** 1 Kg. **\$41<sup>00</sup>**

**DETERGENTE FUERZA MAX ROSA** 800 ml. x **\$33<sup>50</sup>**

**LÍNEA TENA** Excepto predoblado **30% DE AHORRO**

**RASTRILLO PRESTOBARBA 3** de 4 pz. o más O **VENUS 2** pz. o más Excepto packs

**JABÓN PALMOLIVE NATURALS** 120 gr. **\$59<sup>90</sup>**

**SHAMPOO OPTIMS** 680 ml. ó 700 ml. Excepto naranja y keratina hidrolizada

**DESODORANTE LADY SPEED STICK, SPEED STICK O STEFANO EN AEROSOL** Excepto clínicos, minis y derma hair minimizer

**LÍNEA SABA**

**DETERGENTE 1-2-3 800 gr ó 1 L., MAS COLOR 830 ml., PERSIL 830 ml. ó 900 gr.** **\$19<sup>90</sup>**

**TOALLAS ANTIBACTERIALES CONFIDABLE** 25 pz. **a sólo \$19<sup>90</sup>**

75 pz. **a sólo \$47<sup>50</sup>**

**25% DE AHORRO**

**PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE SOFT** 285 hojas **12 rollos x \$71<sup>50</sup>**

**Cobro de remesas**

Western Union, Remitty, xoom, BARRI, Ria, intermex, Maxi, DolEx, VAMERICAS, Sigue, vigo, UniTeller

Y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de **ipaynet** by Openpay

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 1 al 3 de diciembre de 2023. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)

**¡Creciendo juntos!** Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

**AV. ZAPOPAN #568** Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

**AV. TECNOLÓGICO #3801** Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.